EL ARTE ROMÁNICO EN LA RIOJA*

MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LAS HERAS Y NÚÑEZ
(Catedrático del Instituto Hermanos D'Elhuyar de Logroño)

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Desde el año 714 en que las huestes de Musa ben Nusayr, procedentes de Zaragoza, atravesaron La Rioja, ésta formó parte de la Frontera Superior de Al-Andalus.

La riqueza de esta tierra representó un fuerte incentivo para los monarcas asturianos, quienes vieron estorbados sus intentos de reconquista, unas veces por los emires de Córdoba, otras por los Banu Qasi, creadores de un estado autónomo en el valle medio del Ebro. Sólo tras las caída de los Banu Qasi, a comienzos del siglo X, Ordoño II de León pudo, de acuerdo con Sancho Garcés I de Pamplona, avanzar sobre La Rioja. En el año 923 Sancho Garcés ocupó la fortaleza de Viguera, en el valle del Iregua, y Ordoño II entró en Nájera, localidad situada en el valle del Najerilla. En torno a las mismas fechas debieron de ocupar Arnedo, plaza fuerte del valle medio del Cidacos.

El curso medio del Cidacos fue durante años la avanzadilla del reino de Pamplona, al que había quedado incorporada La Rioja, pero hasta el año 1045, en que don García el de Nájera tomó Calahorra, no pudo considerarse dominado dicho valle.

La porción más oriental de La Rioja, es decir, el valle del Alhama, se reconquistó ya en el primer cuarto del siglo XII, tras la decadencia de los Banu Hud, cuando ya La Rioja se hallaba en manos castellanas.

2. ARQUITECTURA

Durante los ciento cincuenta años en que La Rioja permaneció unida al reino de Pamplona, desde el año 923 hasta el 1.076, sus monarcas reconstruyeron viejos castillos, como el de Clavijo, reedificaron aldeas arruinadas, restauraron antiguas iglesias, como el "martyrium" de Santa Coloma, la basílica de Santa María de Arcos y el "atrio" del monasterio de "Suso" de San Millán de la Cogolla, superponiendo sobre el sustrato hispano-visigodo formas andaluzas y asturianas, y levantaron otras de nueva planta, como las ermitas de San Pedro y San Andrés de Torrecilla y la de Nª Sª de Peñalba de Arnedillo, con estructuras de profunda raíz islámica.

La incorporación de La Rioja a Castilla en el año 1076, bajo el reinado del europeísta Alfonso VI, supuso el abandono de la hispanísima arquitectura del período repoblador y la introducción del arte románico, al que Henri Focillon llamaría "la première definition de l'Occident". A ello coadyuvaron, especialmente, la donación que dicho rey hizo

(*) Esta conferencia es una síntesis de los diversos trabajos publicados por su autora en relación con el tema objeto de la misma. (Ver bibliografía).

en 1079 del monasterio de Sª Mª La Real de Nájera, fundado por su tío el rey don García, al abad de Cluny y el fuerte impulso que el mismo monarca dio a las peregrinaciones jacobeas, cuyo camino principal atravesaba La Rioja.

El arte románico penetró tardíamente en La Rioja. La desaparecida iglesia de Ventrosa, de la que sólo se conserva un canecillo con una inscripción que permite datarla en el año 1.091, es el testimonio más antiguo.

Del siglo XII quedan pocos ejemplares, y son, en general, modestas iglesias de una nave. Mientras que la cabecera se abovedaba siempre, no había norma fija respecto al modo de cubrir la nave: unas veces se abovedaba y otras se cubría con madera.

La mayoría tiene ábside semicircular, cubierto con bóveda de horno, precedido por un presbiterio más ancho, cubierto con bóveda de cañón. La ermita de Santa María de la Piscina, consagrada en el año 1.137 (fig. 1 y lám. 1), es el único ejemplar que ha llegado íntegro a nuestros días. También existen algunos casos con cabecera rectangular cubierta con bóveda de cañón, más baja y estrecha que la nave, de clara ascendencia asturiana, como la singular ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra (fig. 2 y lám. 2), en la que los muros de su cabecera se aligeran mediante el empleo de arcos ciegos que descargan sobre pilastras.

Entre las iglesias del siglo XII ubicadas en La Rioja Alta y las pocas situadas en La Rioja Baja hay notables diferencias. Mientras que las de La Rioja Alta fueron realizadas con piedra de sillería, las de la Baja fueron levantadas a base de mampostería. Esta circunstancia determinó, sin duda, su mayor pobreza, que el ábside y el presbiterio tuvieran una misma anchura (lám. 3), y la ausencia de ciertos anexos, como torres y pórticos (lám. 4) que abundan en La Rioja Alta.

El románico sólo alcanzó plena difusión en La Rioja en el siglo XIII, cuando ya se habían infiltrado en el mismo el arco apuntado y las bóvedas de horno y de cañón, también apuntadas, cuando ya se estaban construyendo las catedrales góticas de Burgos y Toledo. Ello contribuyó a que en bastantes edificios románicos, casi siempre riojalteños, hicieran acto de presencia elementos extraños a dicho estilo: arcos descansando sobre columnas pareadas, como en las iglesias parroquiales de Castilseco y Villaseca; haces de tres columnas, la central más gruesa, sobre los que, en vez de gravitar bóvedas de crucería, descargan los arcos fajones que refuerzan la bóveda de cañón apuntado de la nave, tal es el caso de la iglesia parroquial de Tirgo (fig. 8 y lám. 5), o el tejaroz del ábside, como en las iglesias del cementerio de Treviana, de Junquera o de Santasensio de los Cantos (fig. 3); columnas suspendidas sobre ménsulas o *culs de lamp*, que carecen de toda función y, como en el presbiterio de la iglesia de Villaseca, parecen estar a la espera de recibir los nervios de una bóveda de crucería que nunca se levantó; ábsides poligonales, semicirculares en el interior, como el de la ermita de la Ascensión de Santasensio de los Cantos, que representa un paso intermedio en la evolución hacia el goticismo. Estos elementos estructurales que habrían de ser el germen de un profundo cambio en el mundo del arte, por estar desprovistos de toda función práctica, no alteran, en absoluto, las estructuras románicas de los edificios en que aparecen.

En el románico riojano es frecuente encontrar junto a los elementos que podemos calificar de protogóticos, otros elementos propios de la arquitectura del período anterior, es decir, de la etapa prerrománica. Algunos ornamentales, como: el arco de herradura (ermita de San Martín de San Vicente de la Sonsierra); los falsos arcos polilobulados (ermita de Nuestra Señora de Tres Fuentes de Valgañón (lám. 6) e iglesia del cementerio de Treviana); el rosetón con celosía de corte islámico (iglesia parroquial de Galbárruli); los pernios de la puerta de Valgañón, exornados con animales encerrados en grandes

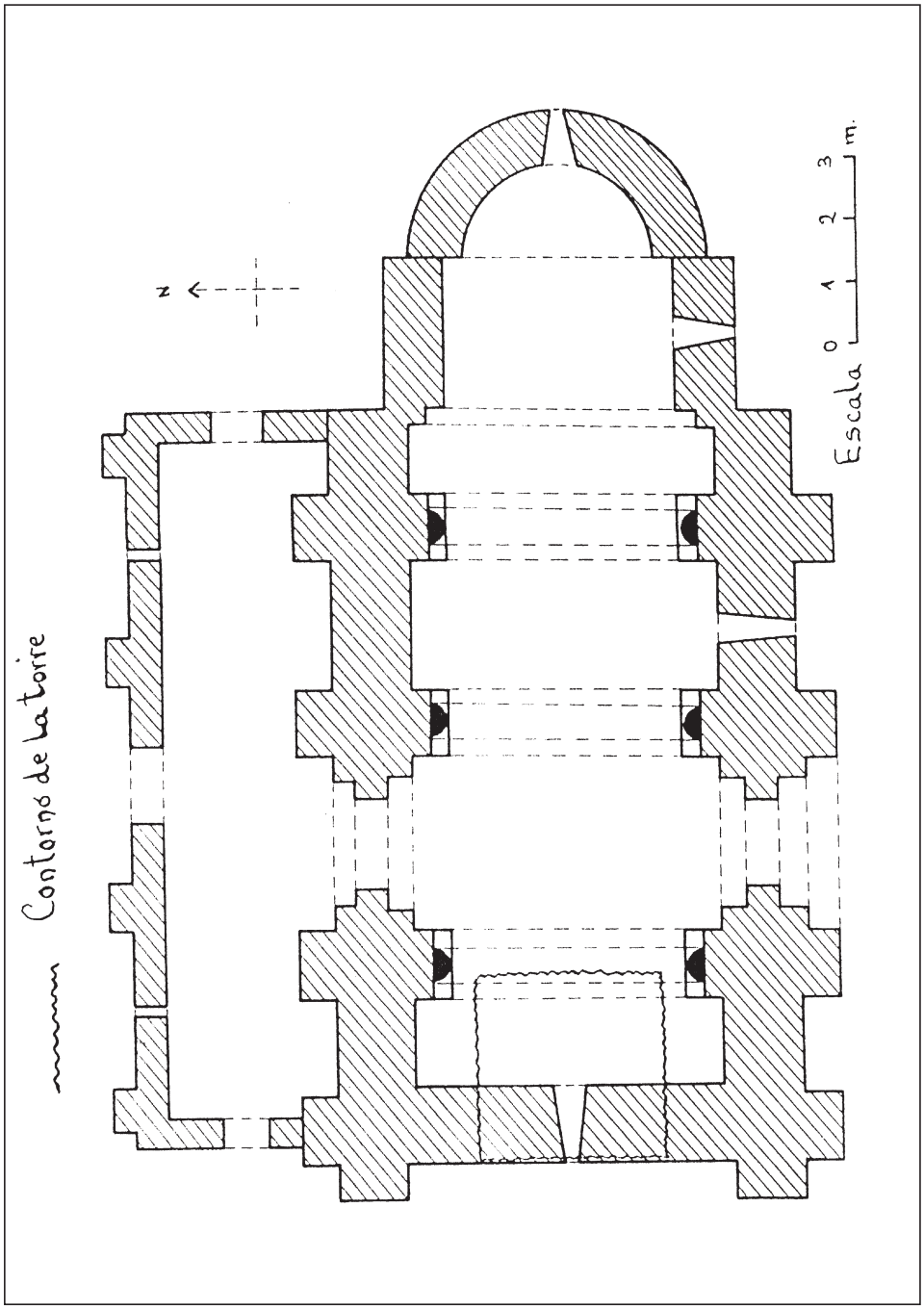

Fig. 1: Planta de Santa María de la Piscina, de Peciña

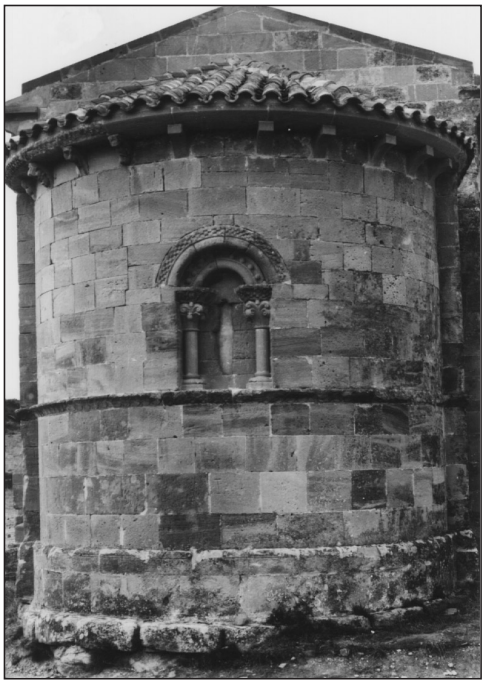

Lám. 1: Abside de Santa María de la Piscina

Lám. 2: Cabecera de San Cristóbal, de Canales de la Sierra

ruedas, etc. Otros son estructurales, así la cabecera de planta rectangular de ascendencia visigodo-asturiana, usada en bastantes iglesias, de las que, a título de ejemplo, citaremos: la ermita de Santa María de Barrio, de Cellorigo, y la de San Martín, de San Vicente de la Sonsierra (fig. 4).

Sólo conocemos la fecha aproximada de construcción de uno de los edificios citados, de la ermita de Nuestra Señora de Tres Fuentes de Valgañón, consagrada en 1.224. Pero su conexión con los demás nos permite datarlos en torno a la misma fecha.

Al amparo de tal simbiosis surgieron algunas estructuras riojanas, sin nexo aparente con el románico exterior: la *sala de juntas* adosada al muro norte de la iglesia y cubierta por una bóveda de cuarto de cañón. Pieza que se comunica con el templo mediante una puerta abierta en el muro común, lo cual le proporciona una dependencia del mismo, aunque tiene acceso directo desde el exterior. Es una estructura que parece vinculada a corporaciones de matiz religioso-militar (ermita de Santa María de la Piscina-Real Divisa (fig. 1 y lám. 7); iglesia parroquial de Arce-Foncea-Orden del Temple). El *pórtico fortificado* de Santo Domingo de la Calzada, adosado al hastial Oeste de la catedral y comunicado mediante anditos con la tribuna de la cabecera, convertía la iglesia en una fortaleza inexpugnable (figs. 5 y 6 y lám. 8). La estructura de esta iglesia fortaleza es tremendamente original. A pesar de ello, es imposible establecer una diferencia neta entre la arquitectura románica de La Rioja y su contexto español. Como Jean Hubert, creemos que los grandes problemas de la Historia del Arte difícilmente pueden encerrarse en los límites rígidos de una provincia o de una región. Todo lo más que puede hacerse es sistematizar algunas constantes y características suyas.

Durante el siglo XIII en La Rioja se construyeron muy pocas iglesias románicas con tres naves; la mayoría se levantó con una sola. Se trata de modestos templos rurales. Son más numerosos los provistos de testero rectangular, cubierto con bóveda de cañón apuntado, a veces reforzado por estribos como en las iglesias parroquiales de Sojuela y Cillas (clara denuncia de la aprensión que los artífices iban tomando a la bóveda), que los dotados de ábside semicircular cubierto por bóveda de cuarto de esfera apuntada, a menudo consolidado por columnas que arrancan de contrafuertes de escasa elevación, como en los templos riojalteños de Tirgo, Ochánduri, Castilseco (lám. 9), Villaseca, etc., y precedido por un presbiterio cubierto con bóveda de cañón apuntado. Su mayor número parece depender de la mayor sencillez de su ejecución. Muchas de estas cabeceras rectangulares se deben a la supervivencia de una disposición nacional; sólo unas pocas, aquellas que tienen la misma anchura y altura de la nave, como la de la iglesia parroquial de Sajazarra (fig. 7) o la de la iglesia más antigua del monasterio de San Prudencio de Monte Laturce, pueden atribuirse a la influencia del Cister.

En algunas iglesias románicas de cabecera rectangular aparecen elementales bóvedas de crucería, cuyos arcos diagonales de medio punto y sección rectangular se apean en ménsulas. Según la menor o mayor complejidad del edificio, tales bóvedas se reducen al testero, como ocurre en la ermita de San Román de Ajugarte (lám. 10), de Casalarreina, o se extienden a la nave, como sucede en la iglesia del Santísimo Cristo de Labastida.

Si la nave no se cubría con madera, como en la ermita de Santa María de Barrio, de Cellorigo, o de Santa María de la Antigua, de Bañares, se abovedaba con cañón apuntado, como en la ermita de San Félix de Abalos. Era frecuente reforzar este tipo de bóveda con arcos fajones, que arrancaban: bien de columnas adosadas a los muros o a pilastras, como en la iglesia de Tirgo (fig. 8 y lám. 5) o en la de Villaseca; bien de pilastras, como en la iglesia de Santa María de la Villa de Ocón, en la ermita de San Vicente de Murillo,

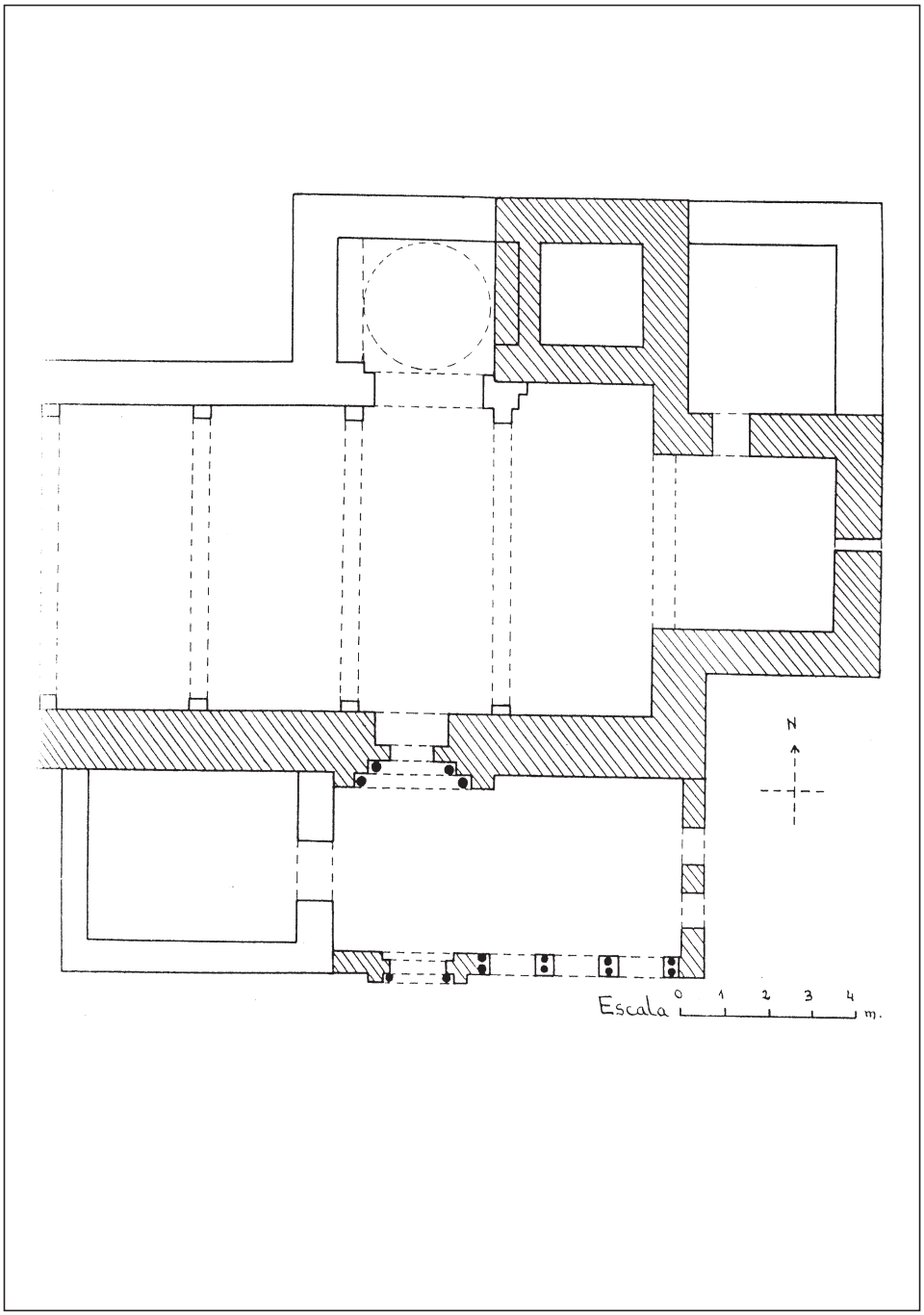

Fig. 2: Planta de la ermita de San Cristóbal, de Canales

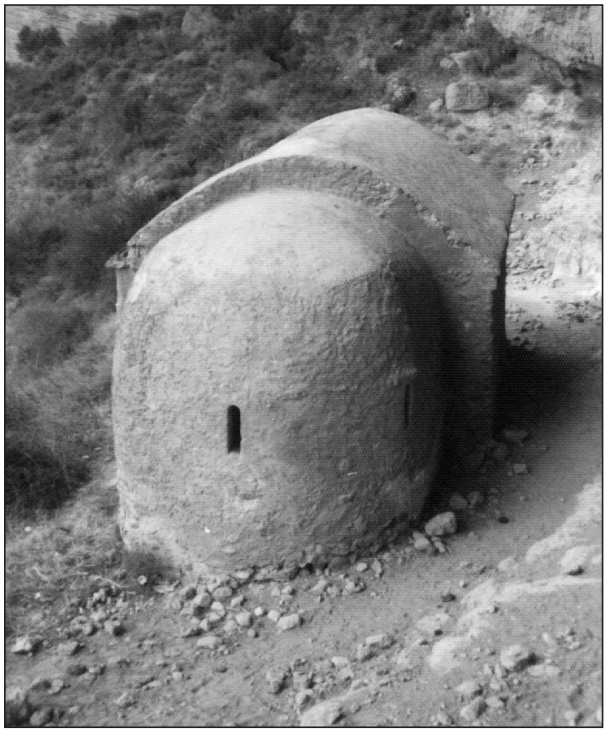

Lám. 3: Ermita de San Esteban, de Viguera

Lám. 4: Galería porticada de San Cristóbal, de Canales de la Sierra

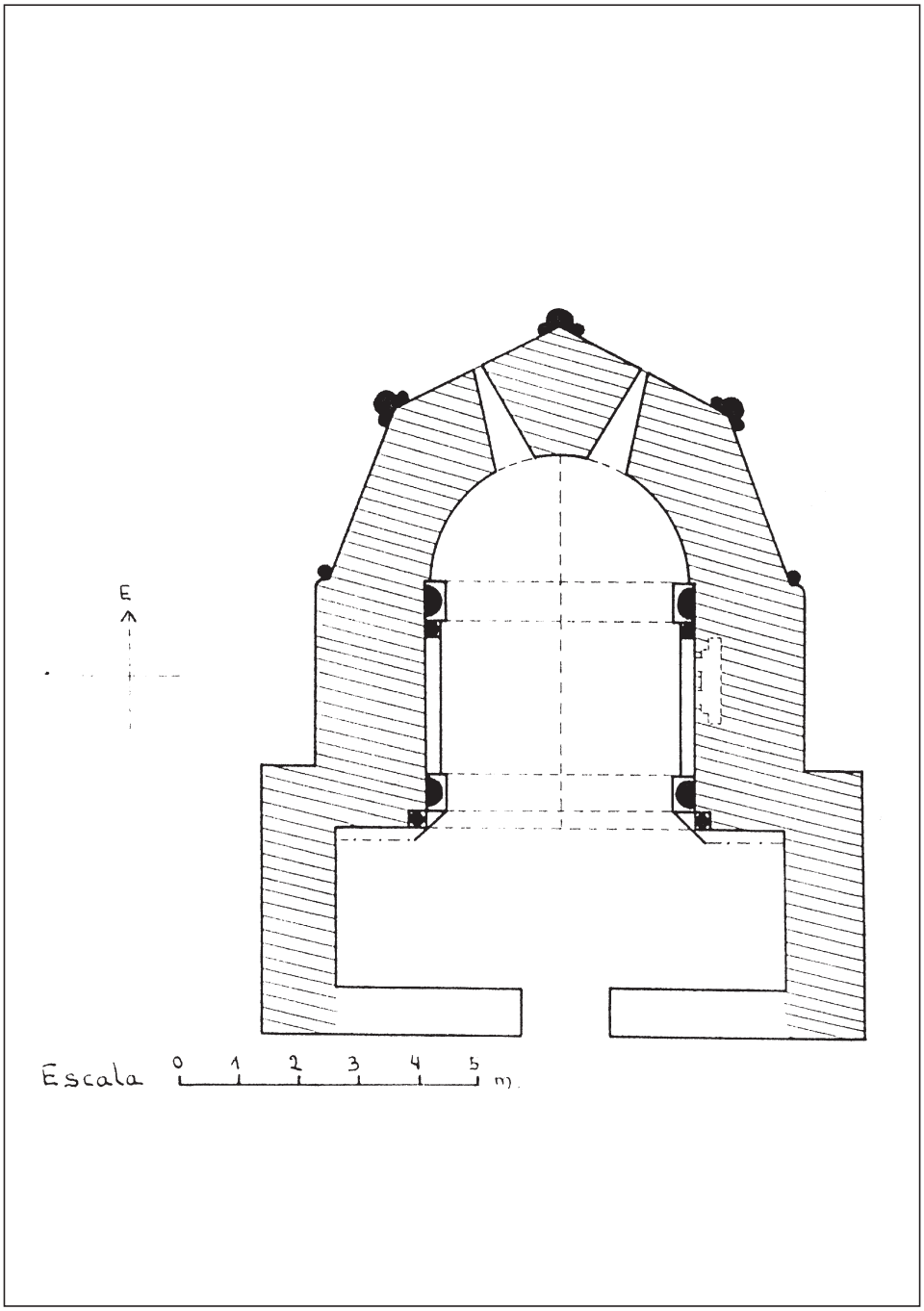

Fig. 3: Planta de la ermita de Santasensio de los Cantos

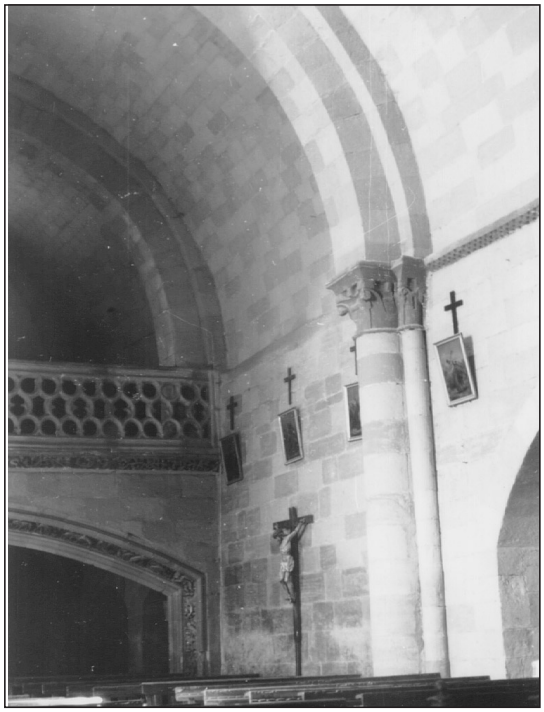

Lám. 5 : Interior de la iglesia parroquial de Tirgo

Lám. 6 : Ábside de Nuestra Señora de Tres Fuentes, de Valgañón

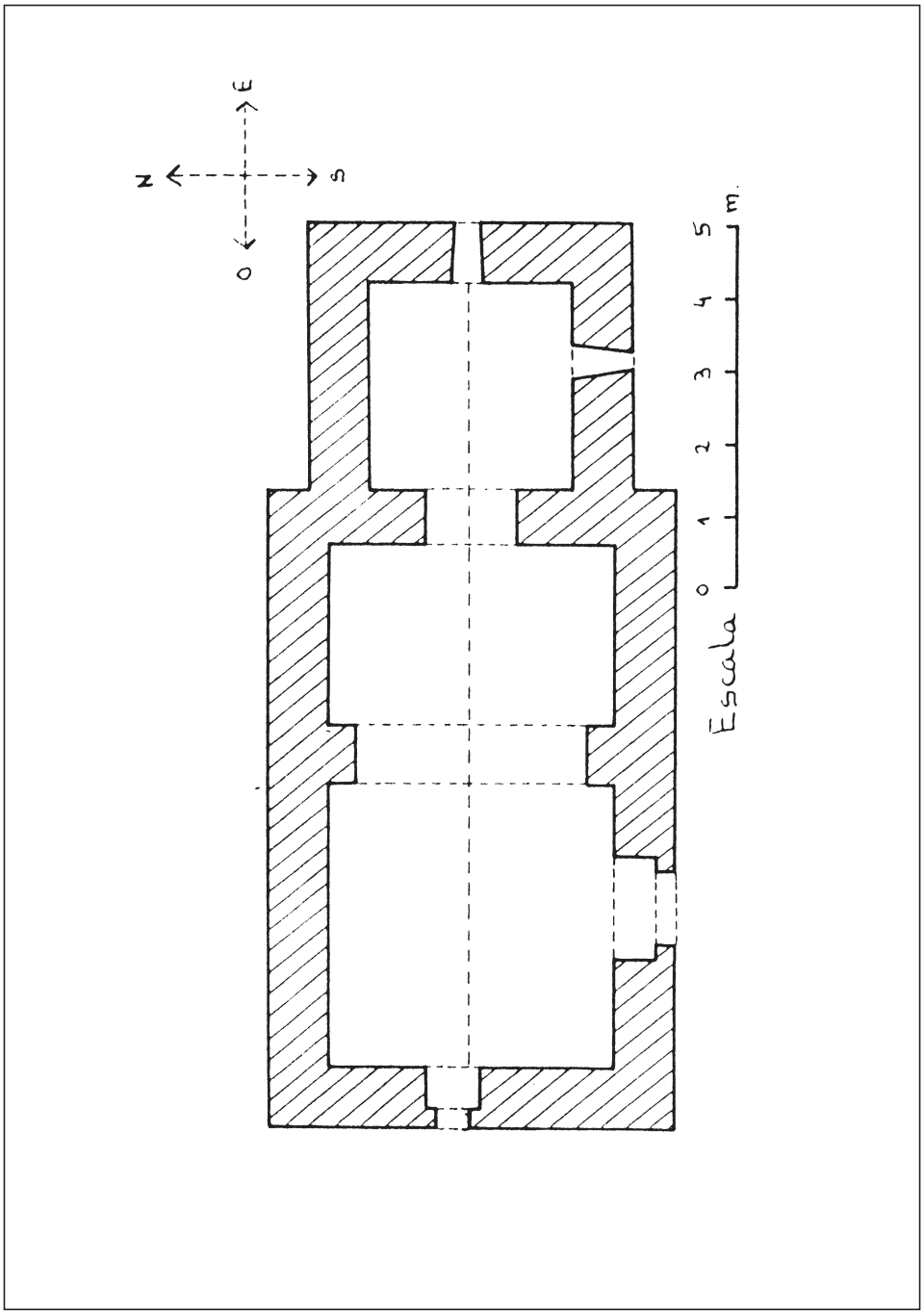

Fig. 4 : Ermita de San Martín de la Sonsierra

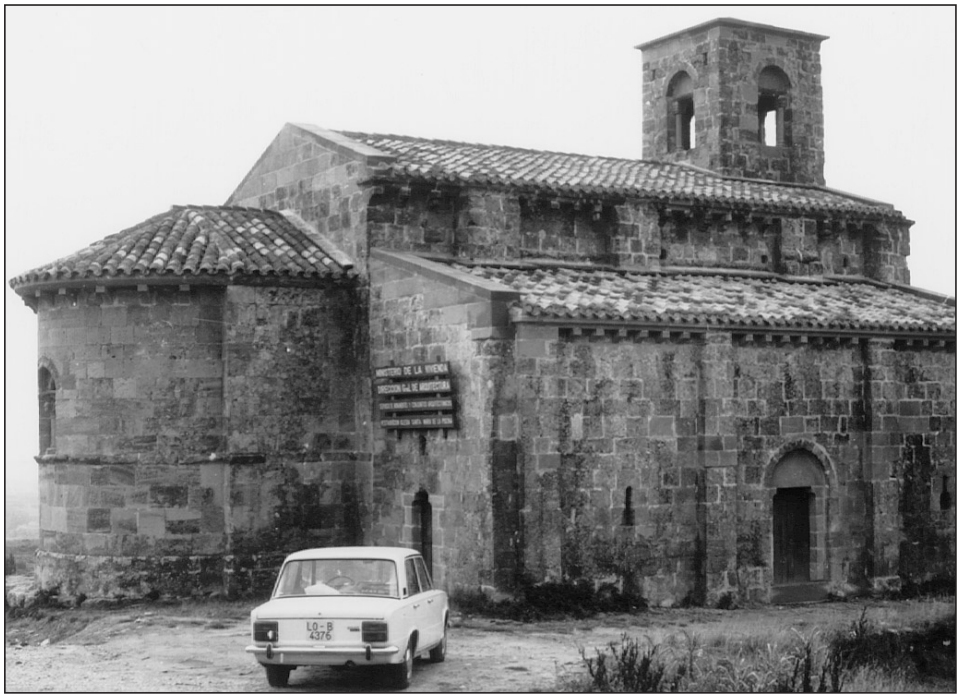

Lám. 7 : Sala de Juntas de Santa María de la Piscina

Lám. 8 : Pórtico fortificado de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada

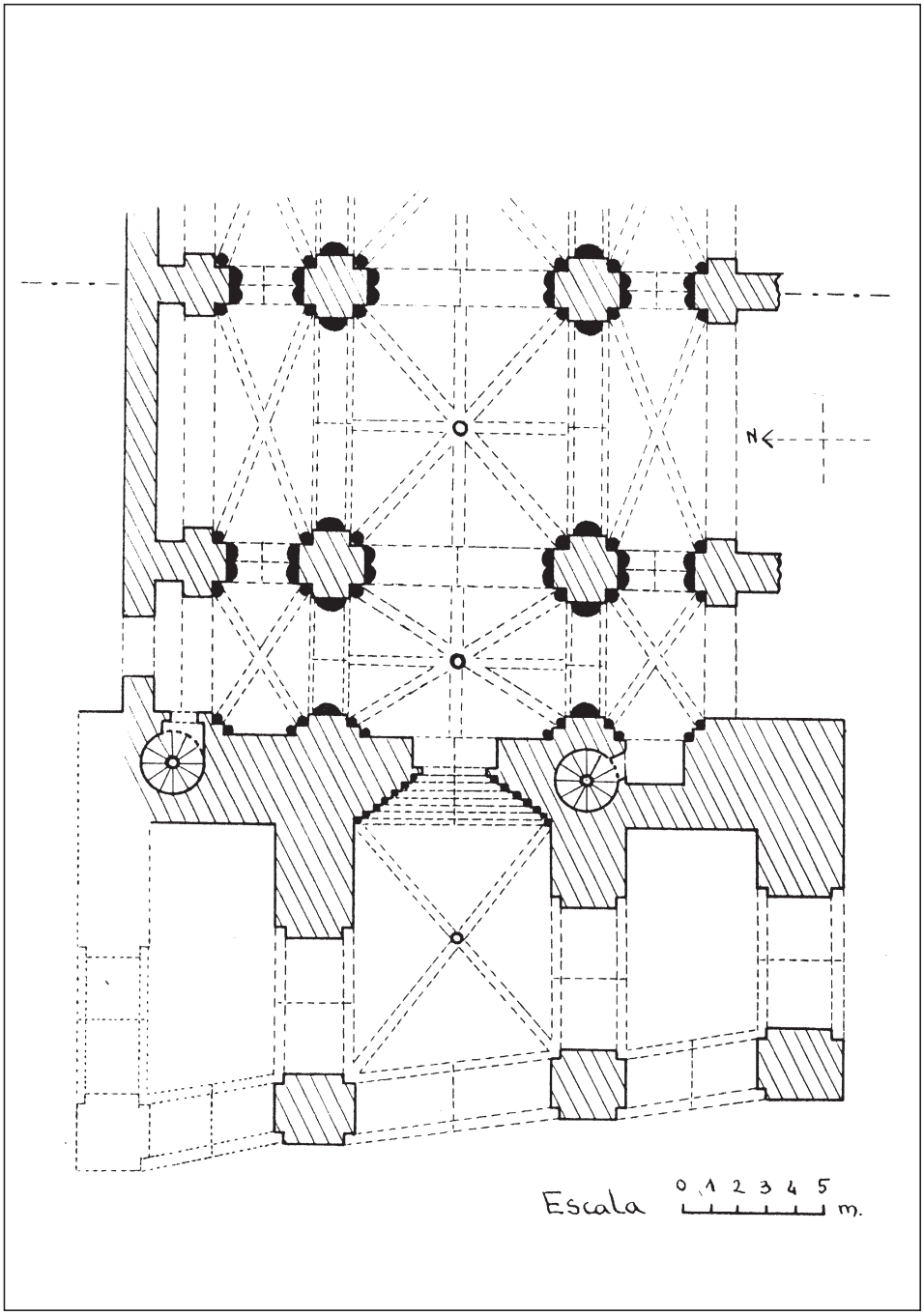

Fig. 5 : Planta del sector occidental de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada

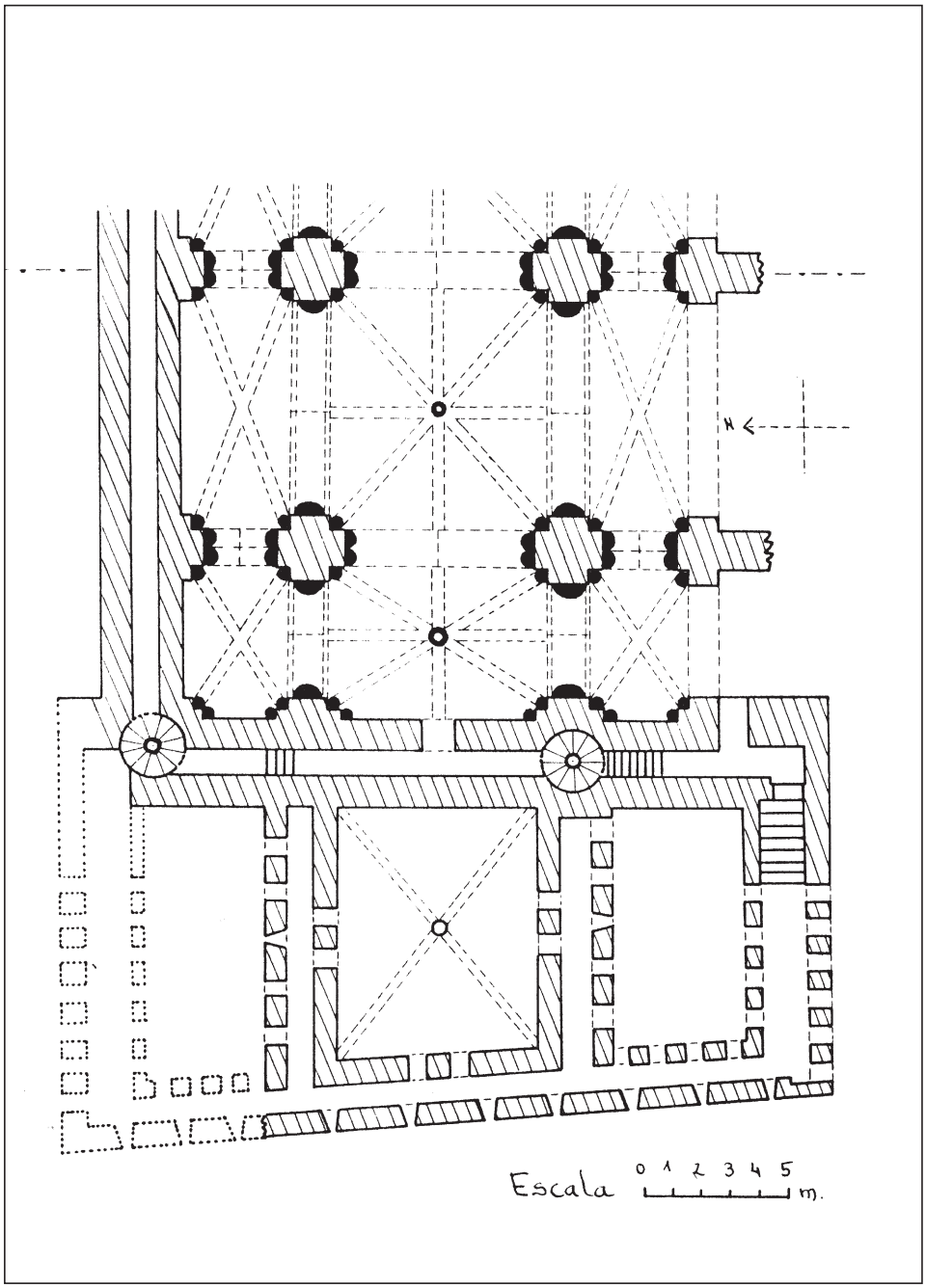

Fig. 6 : Planta del primer piso del sector occidental de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada

Lám. 9: Iglesia de Castilseco

Lám. 10: Bóveda del testero de San Román de Ajugarte

en la de San Martín de San Vicente de la Sonsierra (fig. 4) o en la iglesia de Sajazarra (fig. 7); o bien de grandes ménsulas, como en la iglesia de Santa María de Cripán. Con todos estos soportes solían tener correspondencia sendos contrafuertes. Tanto los arcos fajones y las pilastras o columnas en que descargan, que a menudo dividen la nave en tres tramos, como los estribos o contrafuertes exteriores, resaltan ópticamente las estructuras, creando la ilusión de una verdadera osamenta.

Mientras que en La Rioja Alta siempre se utilizó la piedra de cantería grande y bien cortada, con aparejo regular, en La Rioja Baja se prefirió el mampuesto; pero ni siquiera entonces se prescindió de la sillería para resaltar las partes más sustanciales de la estructura, tales como: arcos, pilastras, contrafuertes, ángulos de los muros, arquivoltas e impostas.

Sólo una quinta parte de los templos de una nave tiene *torre*. No hay norma fija en cuanto a su ubicación se refiere, pues lo mismo se alza en el costado Norte de la iglesia, como la de la iglesia parroquial de Ledesma de la Cogolla, que junto al hastial Oeste, como las de las iglesias de Villaseca y Villalobar, que sobre las bóvedas de la nave, como la de Lapoblación, que incluso exenta, como la de la iglesia de Santa María de Laguardia (lám. 11). Todas ellas pertenecen a templos construídos con sillería, lo cual no parece deberse a la casualidad. Conviene tener presente que dichas torres, además de servir de campanario, debían de desempeñar una función militar. Este hecho se hace patente en las poblaciones de Villaseca y Laguardia, donde las torres parroquiales todavía forman parte del cinturón amurallado que las rodea.

Sólo una torre riojana, la de Santa María de la Piscina, del siglo XII, parece levantada con el único objetivo de servir de campanario.

Una sexta parte de las iglesias de una nave posee *espadaña,* barata sustituta de la torre campanario. La espadaña abunda más en los edificios construídos con sillería, aunque no es exclusiva de los mismos. Las espadañas ya se alzan sobre el arco triunfal, como en San Félix de Abalos, Santa Fe de Palazuelos (lám. 12) y San Martín de Leza, ya rematan el hastial Oeste, como en las iglesias de Zorraquín y la de Castilseco y Galbárruli. Ora están perforadas por dos vanos, como la de San Martín de Leza, la de Zorraquín y la de Castilseco, ora por tres, como la de San Román de Ajugarte, ora por cuatro, como la de Palazuelos.

En ningún templo de una nave se consigue la planta de cruz latina. Durante el siglo XIII se realizaron diversas tentativas, que no llegaron a alcanzar la fórmula correcta en su trazado. Unas veces se abrieron arcosolios en los muros laterales del primer tramo de la nave, como en las iglesias de Tirgo (fig. 8), Ochánduri, Villaseca y Sorejana; otras se adosaron pequeñas capillas, como en la iglesia del Santísimo Cristo de Labastida, en la de Santa María de Cripán y en la parroquial de Ledesma de la Cogolla (fig. 9).

El *crucero* propiamente dicho se desarrolló en las iglesias de tres naves dotadas con girola, es decir, en las iglesias de peregrinación, como la catedral de Santo Domingo de la Calzada, y en las de los monasterios cistercienses inspirados en el modelo de Claraval, como Fitero.

La ciudad de Santo Domingo de la Calzada era una de las más importantes etapas del Camino de Santiago, de ahí que su iglesia, destinada a acoger en algunos momentos una afluencia considerable de fieles, se construyera según el funcional prototipo de templo de *peregrinación* (fig. 10). Al prolongarse las naves laterales por la girola se facilitaba el tránsito en el interior de la iglesia y el culto a las reliquias del santo, a la par que permitía aislar el coro, donde la comunidad de canónigos podía rezar el oficio divino con tranquilidad. Al aumentar el volumen interior del transepto los fieles podían reunir-

se en torno al coro, reservado a los clérigos, y si, aún así, no tenían cabida, podían alojarse en las tribunas.

La fecha tardía de la construcción de la catedral de Santo Domingo, 1158-1235, es la causa de que las bóvedas que sostienen las tribunas no sean de arista, según era habitual en este tipo de iglesias, sino de crucería.

Como el monasterio cisterciense de Fitero debía de contar con bastantes sacerdotes y, según una antigua norma, no se podía celebrar más de una Misa al día en el mismo altar, la comunidad, con objeto de aumentar las capillas, se vio obligada a adoptar el deambulatorio con capillas radiales y la nave de crucero con absidiolos (fig. 11).

Al construir el monasterio cisterciense de Cañas no se pensó en aplicar dicha estructura, por entender que no era práctica para una comunidad femenina. Se optó, en cambio, por un testero organizado con tres capillas paralelas abiertas a la nave del crucero, que por no destacarse lateralmente llamaremos crucero alineado (fig. 12). Esta disposición, característica de la escuela cisterciense hispano-languedociana, fue adoptada por varios templos parroquiales, como el de San Bartolomé de Logroño.

El plano de los grandes monasterios cistercienses riojanos no se desvía un ápice del modelo impuesto por su Orden, Sin embargo, al construirse la sala capitular de Cañas se abandonó el prototipo languedociano seguido en Fitero, de nueve crujías cubiertas por bóvedas ojivales que arrancan de cuatro columnas, para adoptar un modelo regional de probable ascendencia mozárabe, de cuatro crujías cubiertas por bóvedas de crucería que arrancan de una columna central.

La regla cisterciense, al prohibir la erección de torres, contribuyó a que en La Rioja éstas no fueran un elemento característico de los templos de tres naves. No obstante, hay algunas notables, como la de la iglesia de San Bartolomé de Logroño, alzada sobre el ábside principal (lám. 13), o como la "Aguja" de Santa María de Palacio de Logroño, airoso cimborrio levantado sobre el crucero.

La arquitectura románica arraigó profundamente en La Rioja, donde pervivió hasta el siglo XV y aún incluso más en ámbitos rurales. Durante los siglos XIII y XIV el estilo gótico está ausente, y si aparece lo hace asociado a formas románicas. Buenos ejemplos de lo dicho son: la iglesia de la Vera Cruz de San Vicente de la Sonsierra, construída en el año 1385 y compuesta de cabecera rectangular, que se cubre con bóveda de crucería, y nave de la misma anchura, cubierta por bóveda de cañón apuntado; y la iglesia de Santa María de Robles del Castillo, obra del siglo XVI, la cual posee una cabecera cuadrada con bóveda de terceletes, que es más baja y estrecha que la nave, cubierta por bóveda de cañón apuntado.

Las estructuras arquitectónicas militares permanecieron invariables durante siglos, así como el aparejo empleado en las mismas, de ahí que su datación ofrezca dificultades. En la mayoría de los casos, por carecer de noticias documentales, para fecharlas se ha de recurrir a sus pocos elementos decorativos. Por ejemplo, fijamos la construcción de la "torre mocha" de Foncea en el siglo XIII por el arco apuntado de su puerta situada en alto (lám. 14). Sin embargo se ha de proceder con cautela, porque muchos de esos elementos han sido objeto de restauración.

Además de las *torres* de planta rectangular, de estructura muy sencilla, bien ópticas como la de Foncea, bien de señorío como la de Alberite, en La Rioja abundan los castillos y los recintos amurallados, lo cual no es extraño si se tiene presente que durante siglos fue tierra fronteriza, primero entre cristianos y musulmanes, después entre navarros y castellanos.

Algunos *castillos,* como el de Clavijo, musulmanes en su origen, fueron restaurados

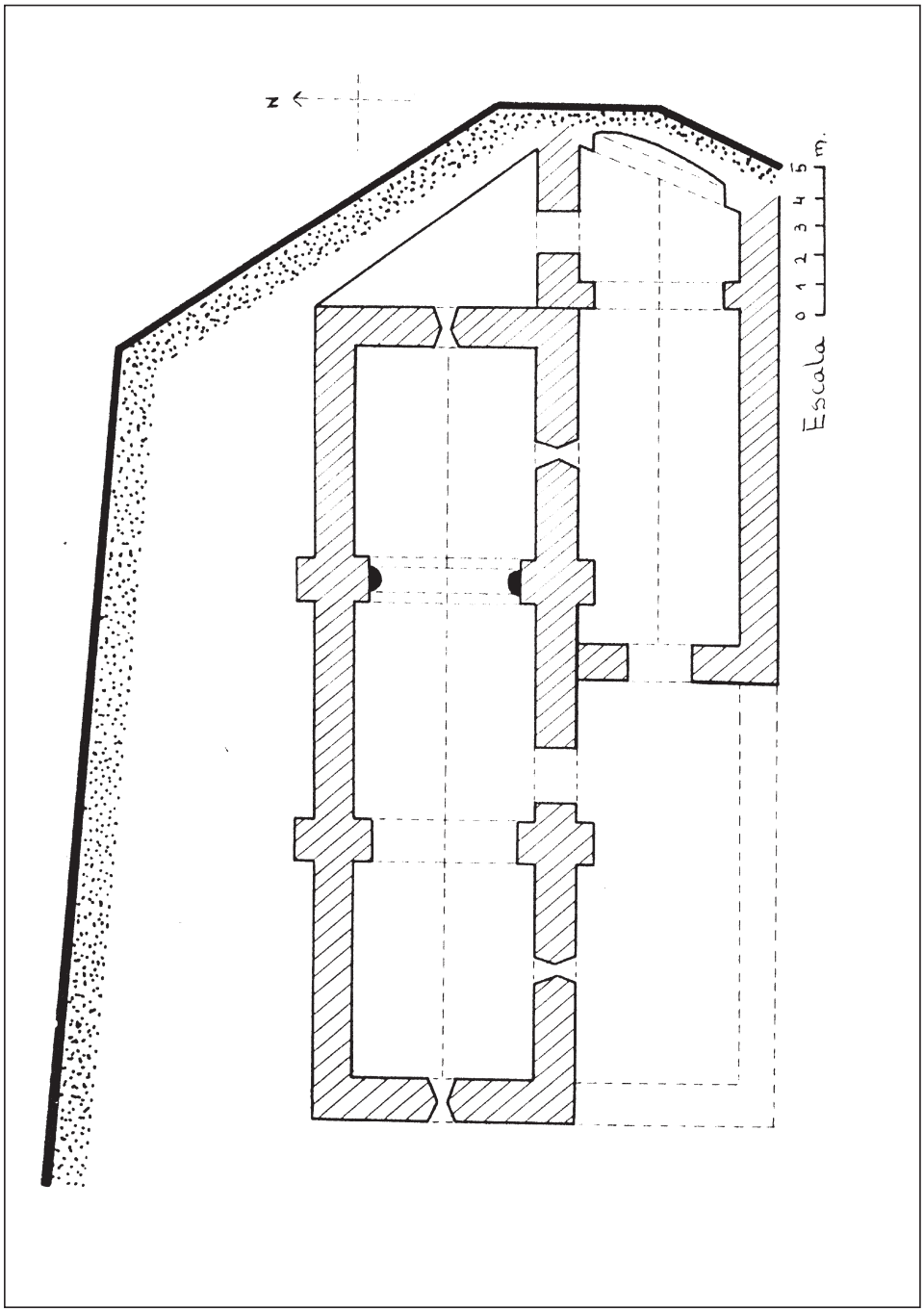

Fig. 7 : Planta de la iglesia parroquial de Sajazarra

Lám. 11: Torre exenta de Santa María, de Laguardia

Lám. 12 : Ermita de Santa Fe, de Pazuelos

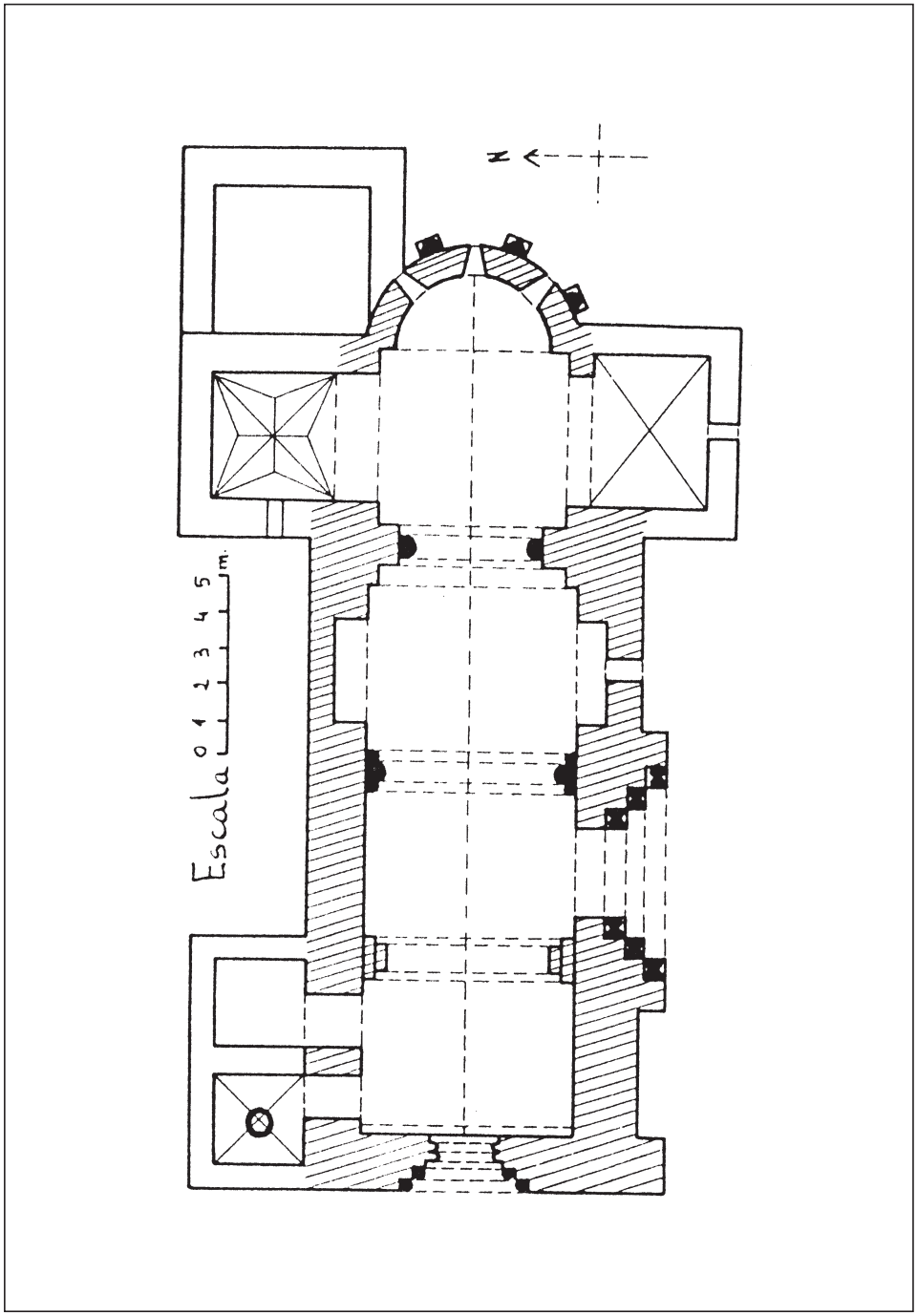

Fig. 8 : Planta de la iglesia parroquial de Tirgo

o rehechos por los cristianos tras la reconquista. Otros fueron levantados de nueva planta. Entre los más elementales de estos últimos cabe destacar los castillos con torre y recinto, como el de Arnedillo (fig. 13), de pequeñas dimensiones y de carácter táctico. Más complejos son los castillos montanos de planta irregular, asentados sobre la cima llana de una loma y rodeados por varios recintos escalonados. El de Jubera es, sin duda, el más notable (fig. 14). En ocasiones, dentro del recinto de un castillo montano queda englobada una iglesia románica, tal como sucede en los castillos de Ocón y Davalillo.

Por lo que respecta a las villas muradas, cabe distinguir entre: *ciudades acrópolis,* situadas en eminencias topográficas, y *ciudades camino,* ubicadas en puntos viarios estratégicos. De las primeras, bastidas levantadas para afirmar la frontera navarro-castellana, cabe destacar Laguardia, Labraza, etc. De las segundas, la villa de Logroño, levantada en el nudo donde la calzada del Ebro enlaza con el Camino de Santiago y donde el puente de San Juan salva el río Ebro, es una de las más notables.

Durante toda la Alta Edad Media la arquitectura civil permaneció oscurecida por la eclesiástica. Sólo los hospitales jacobeos, edificios de finalidad pública, alcanzaron alguna entidad. Del hospital de Navarrete, fundado en 1185, sabemos que poseía una sola nave con cabecera semioctogonal y dos tramos, al primero de los cuales se abrían amplias capillas. Por la meridional se accedía al campanario, que era cilíndrico. (fig. 15).

3. ESCULTURA

El arte románico puso de relieve el valor plástico de algunos elementos arquitectónicos, como puertas, ventanas, canecillos, etc. A su función práctica, o función primordial, añadía funciones secundarias, como la estética o la docente.

En general, las *portadas* riojanas se caracterizan por su sencillez.

En las más pobres, las arquivoltas son de arista viva (iglesias parroquiales de Robles del Castillo y Zorraquín, ermita de San Félix de Abalos, ermita de San Juan de la Villa de Ocón, etc.), que, en el mejor de los casos, descargan sobre toscas columnas. En las iglesias con más pretensiones, los boceles las sustituyen, alternando, frecuentemente, con otro tipo de molduras: ajedrezados (portada Oeste de la iglesia parroquial de Tirgo), bolas (ermita de Santa María de la Piscina), zig-zag (ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra), lengüetas tangentes (iglesia parroquial de Ledesma de la Cogolla), vástagos serpenteantes (ermita de San Vicente de Murillo del Río Leza), cardinas (ermita de Nª Sª de Tres Fuentes de Valgañón e iglesia parroquial de Ochánduri) y dientes de sierra (hospital jacobeo de Navarrete y monasterio de San Prudencio de Monte Laturce), entre otras. Tales arquivoltas suelen descargar en columnas acodilladas en las jambas, que en algunos casos (iglesia parroquial de Ochánduri (lám 15) e iglesia de San Juan de Laguardia) se enriquecen con fustes decorados, bien con encestados, bien con reticulados, o bien con estatuas adosadas a los mismos e, incluso, con fustes entorchados, como el de la puerta de acceso a la galería de la ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra.

Son escasas las puertas del románico riojano que poseen tímpano. En el de la ermita de Nuestra Señora de Tres Fuentes de Valgañón se aprecia un bajorrelieve con la Anunciación. La Virgen, sentada, ocupa el centro de la escena, mientras que dos ángeles la escoltan: a la derecha, San Miguel Arcángel, con la rodilla en tierra y la mano derecha en alto, símbolo de respeto y saludo; a la izquierda, el Arcángel San Gabriel.

En el de Santa María de la Antigua de Bañares, del siglo XIII, como el anterior, se

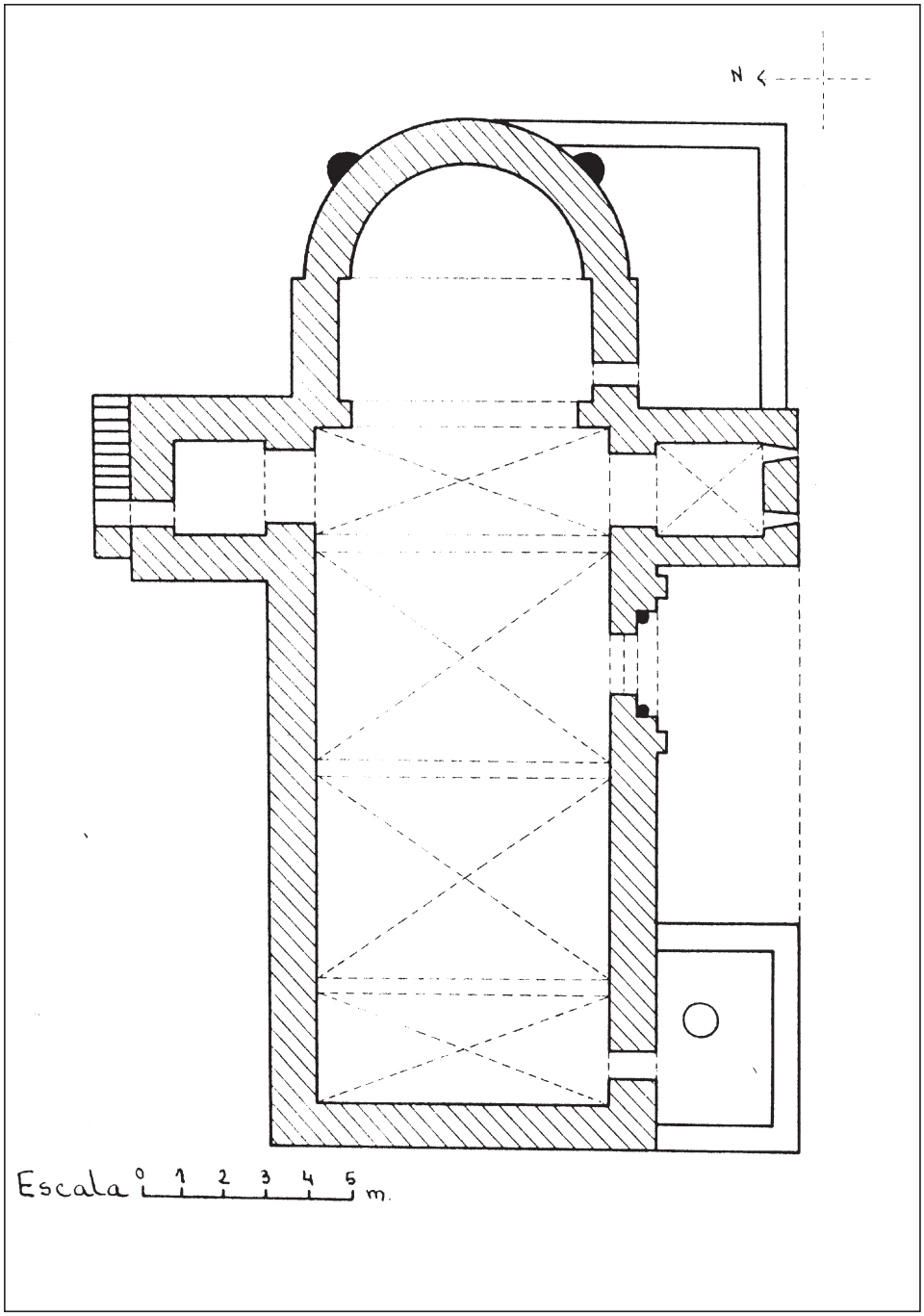

Fig. 9 : Planta de la iglesia parroquial de Ledesma de la Cogolla

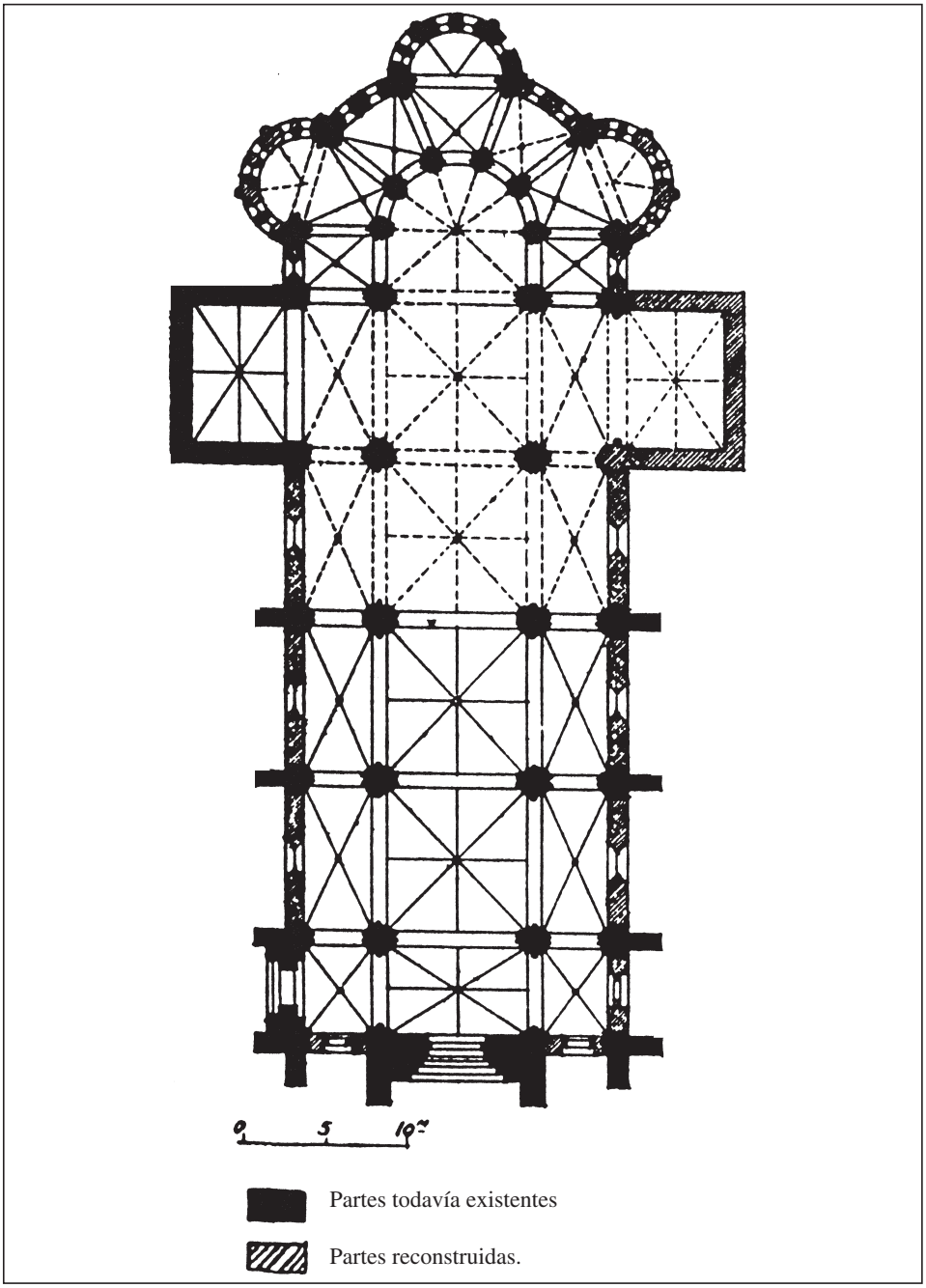

Fig. 10 : Planta reconstruida de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, según V. Lampérez

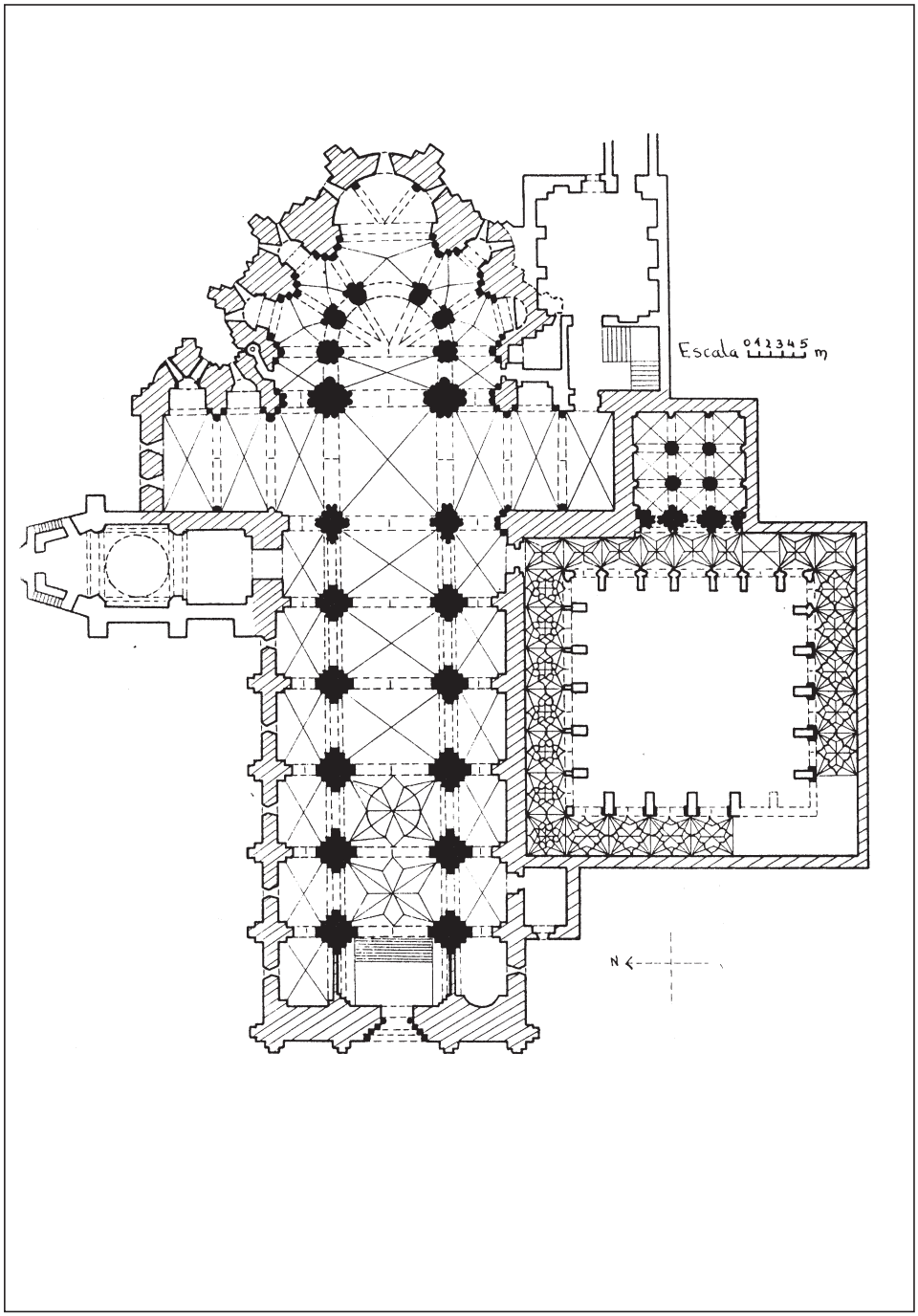

Fig. 11 : Planta del monasterio cisterciense de Fitero

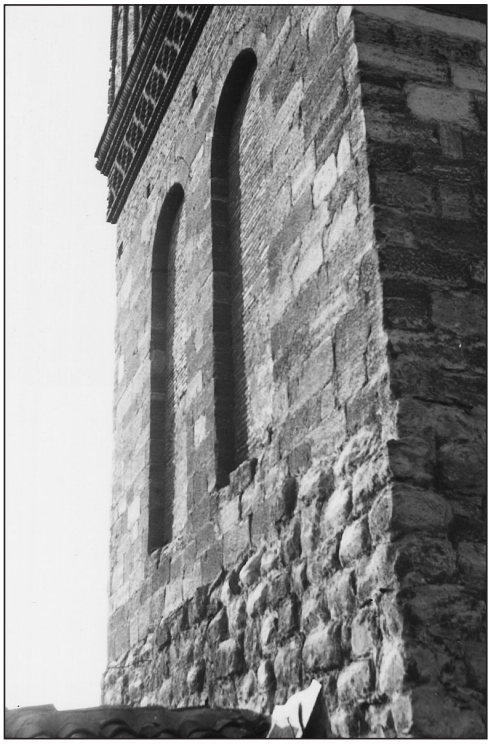

Lám. 13: Torre de San Bartolomé, de Logroño

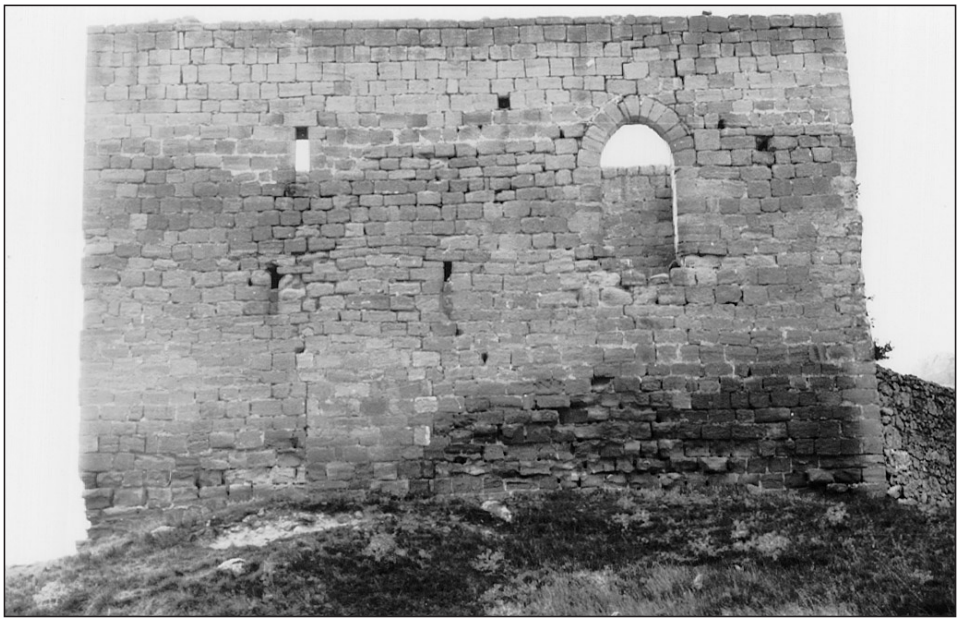

Lám. 14 : «Torre mocha», de Foncea

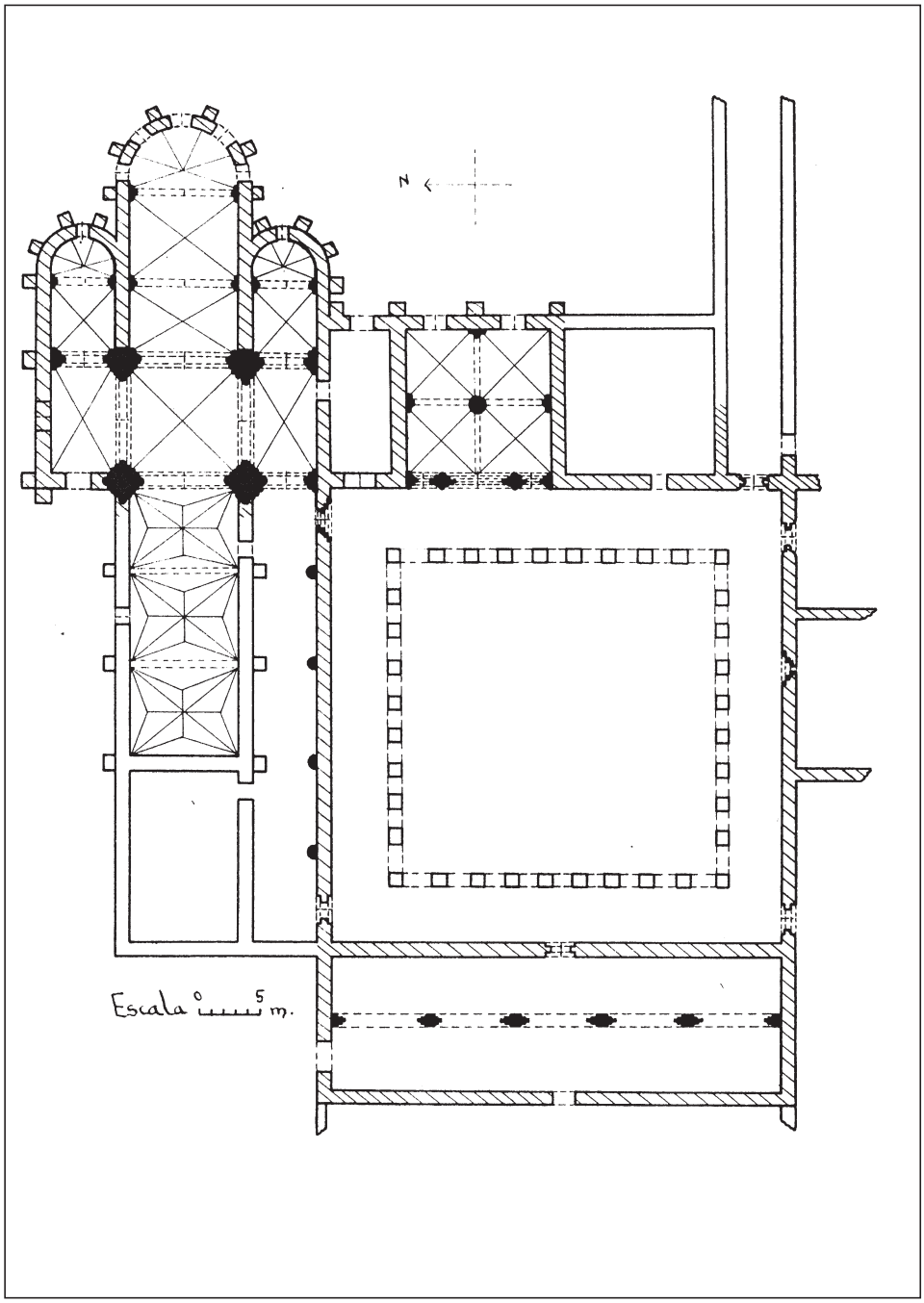

Fig. 12 : Planta del monasterio cisterciense de Cañas

desarrolla la Epifanía (lám. 16) La Virgen entronizada y sosteniendo sobre su pierna izquierda al Niño, ocupa el centro de la escena. A su derecha, los Reyes Magos efectuando la ofrenda: el más próximo en actitud de sumisión, quitándose la corona a la par que hinca la rodilla en tierra; el segundo se vuelve hacia el que está tras él, señalándole la estrella. A la izquierda de la Virgen, San José sentado, con aspecto de anciano, y un personaje borroso. Bajo el trono de la Virgen se destaca una composición de origen jaqués: el Crismón flanqueado por dos animales.

Un fragmento de otra Epifanía, perteneciente al tímpano de la iglesia parroquial del desaparecido poblado de Aradón, se conserva en Alcanadre; se trata de un grupo formado por la Virgen y el Niño. Su autor es posiblemente el mismo que realizó el tímpano de Nuestra Señora de la Llana, de Cerezo de Río Tirón (hoy en el «The Cloisters Museum» de Nueva York), cuyo modo de hacer recuerda al de algunos artistas aragoneses que trabajaban a comienzos del siglo XIII.

Del siglo XIII es también el tímpano de la ermita de Legarda, de Mendavia, que ya puede considerarse como gótico, no tanto por el Juicio Final representado en el mismo, como por las arquivoltas que lo cobijan.

Las *ventanas* se organizan de un modo parecido al de las puertas, a base de arquivoltas que descargan sobre columnillas acodilladas en las jambas.

En el campo de la escultura monumental, los *capiteles* merecen consideración aparte. Se encuentran en las portadas, en las ventanas, en las columnas adosadas a los ábsides, en el interior de los templos y en las galerías porticadas.

Abundan los capiteles con hojas de acanto, que no son otra cosa que capiteles de estilo corintio degenerado. Los hay con motivos vegetales entrelazados, de influencia musulmana. La figura humana es la protagonista de numerosos capiteles historiados, entre los que se puede establecer ciclos iconográficos: Adán y Eva (iglesias parroquiales de Ochánduri y Robles del Castillo), vida de la Virgen y Cristo (catedral de Santo Domingo de la Calzada), lucha a caballo entre Roldán y Ferragut (fachada del hospital jacobeo de Navarrete e iglesia parroquial de Ochánduri), lucha de hombres a pie (pórtico de la ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra y fachada del hospital de Navarrete), hombre estrangulando animales, como un moderno Gilgamés (ermita de Junquera e iglesia parroquial de Ochánduri), etc. El talento de algunos escultores produjo ejemplares llenos de originalidad, como el capitel del hospital jacobeo de Navarrete, que representa a dos peregrinos, ataviados con bordón, sombrero y esportilla, brindando con un *vaso de bon vino,* mientras ingieren sendos bocadillos (lám. 17) Notables son los de Castilseco, que efigian testas coronadas, influidas posiblemente por las estatuas regias que adornan las fachadas de la catedral gótica de Burgos. A veces son sencillos animales los que invaden el cuerpo de los capiteles, componiendo escenas llenas de simbolismo religioso: aves picándose las patas (galería de Canales de la Sierra e iglesia parroquial de Ledesma de la Cogolla), aves bebiendo en una copa (iglesia parroquial de Ochánduri), etc. En otras ocasiones son animales fantásticos, reminiscencias de la antigüedad clásica: la sirena de dos colas, cada una empuñada por una mano (iglesia parroquial de Tirgo), las arpías enfrentadas (hospital jacobeo de Navarrete e iglesias parroquiales de Tirgo y Ochánduri), etc.

La escultura monumental se reduce, en gran medida, a La Rioja Alta y se concentra en torno a dos grandes focos de irradiación: la girola de la catedral de Santo Domingo de la Calzada y el claustro de Santo Domingo de Silos. Mientras que el último influyó en los templos levantados en la Sierra de la Demanda (ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra, ermita de Santa Catalina de Mansilla de la Sierra, etc.), la primera

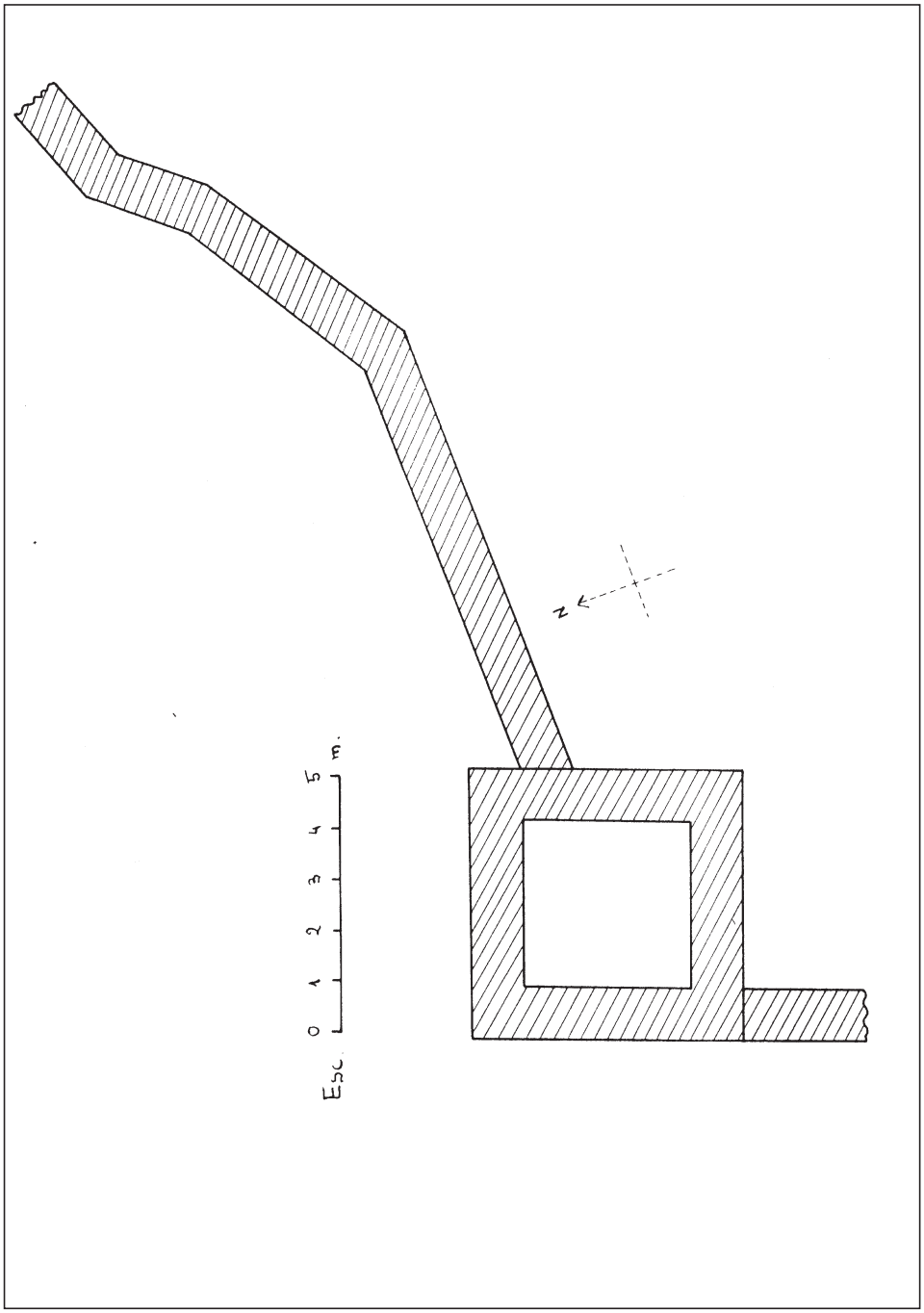

Fig. 13: Planta del castillo de Arnedillo

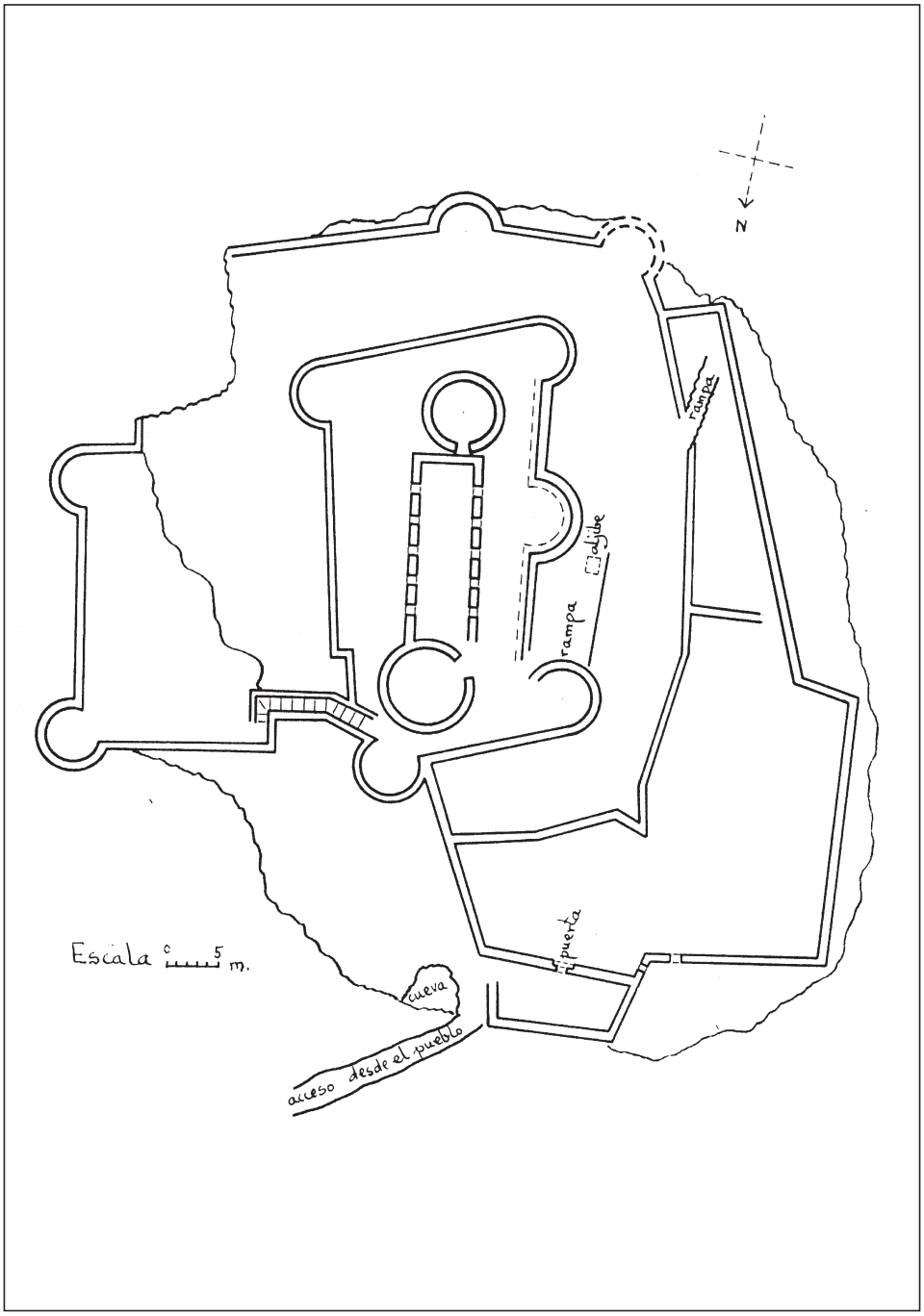

Fig. 14 : Planta del castillo de Jubera

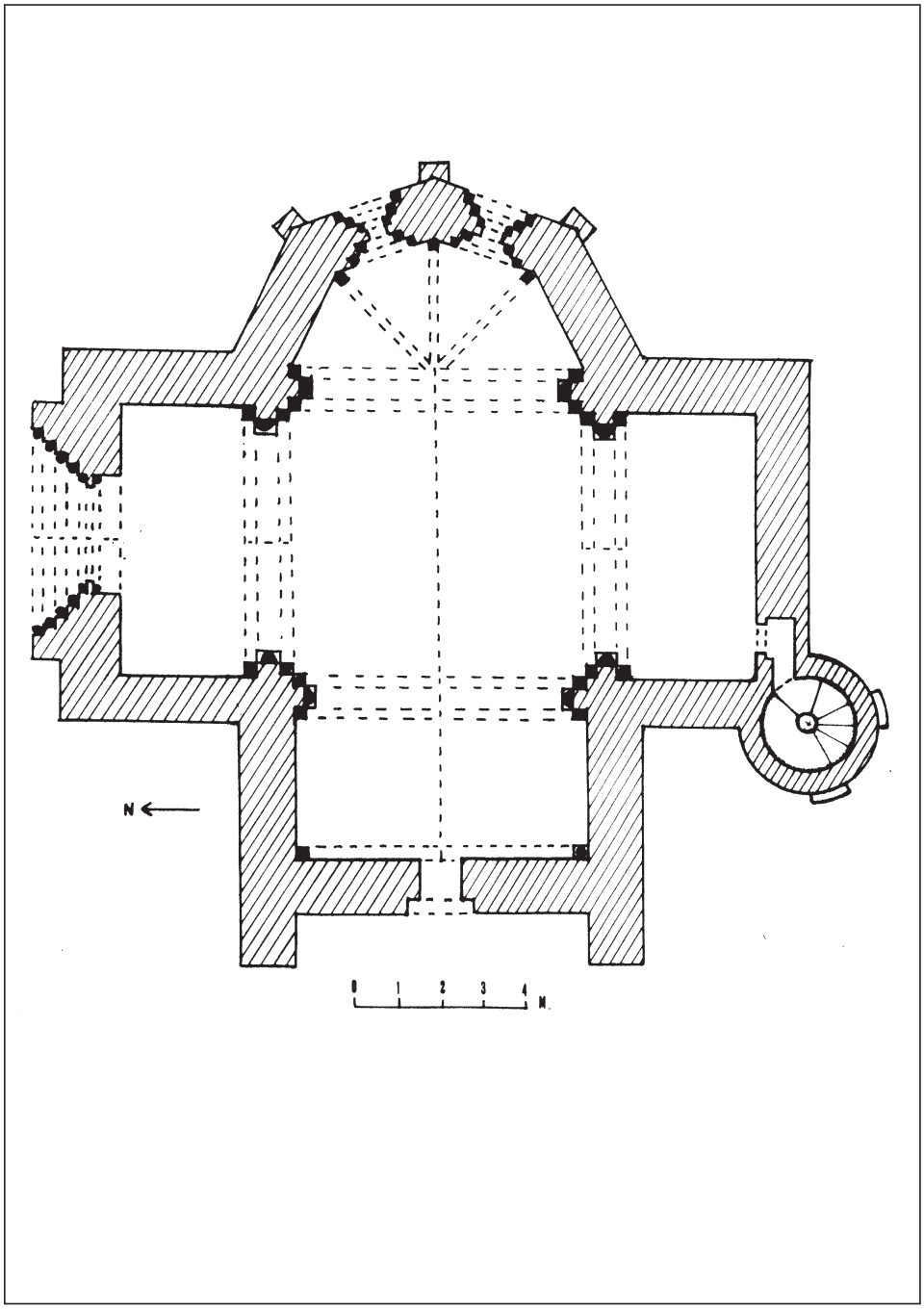

Fig. 15 : Reconstrucción de la planta del hospital jacobeo de Navarrete. Julio de 1990

lo hizo en las iglesias del valle Oja-Tirón. En estas últimas se detecta la presencia de varias cuadrillas de artistas: la que trabajó en Tirgo-Ochánduri, la que lo hizo en Castilseco y Villaseca y la que intervino en Treviana y Junquera.

La escultura *funeraria* representa una de las más interesantes facetas de la escultura románica riojana.

Pieza insigne es la lauda del sarcófago de doña Blanca de Pamplona, hija de García Ramírez el Restaurador, realizada, entre los años 1156 y 1158, para el panteón real de Nájera. En esas mismas fechas trabajaba en Pamplona el borgoñón Leodegarius, a cuyo taller atribuye Iñiguez su talla. Es una tapa a dos vertientes con profusión de relieves, entre los que destacan el alma de doña Blanca, en forma de figurilla desnuda, sostenida por dos ángeles, y las plañideras, anticipo del gótico.

Sumo interés encierra el cenotafio de San Millán de la Cogolla, elaborado en la segunda mitad del siglo XII. En el mismo sobresale la soberbia estatua yacente, rodeada por una serie de figuras menores. Este ejemplar, de autor o autores desconocidos, que tanto influyó en el sepulcro de Santo Domingo de la Calzada, fue, al parecer, el punto de partida de la incorporación de la estatua yacente a las laudas, fórmula que adquiriría gran desarrollo en el gótico.

La *imaginería* surge en la época románica como género nuevo, iniciándose la escultura exenta.

El tema mariano es el fundamental, pero no el único. La Virgen aparece sedente, como el trono del Hijo. Aunque algunas, como Santa María de Palacio de Logroño, atribuida a Leodegarius, son de piedra policromada, la mayoría han sido realizadas en madera policromada; así: Nuestra Señora de Castejón de Nieva (lám. 18), Santa María la Real de Nájera y Nuestra Señora de Valvanera; todas ellas, del siglo XII, sostienen al Hijo sobre su pierna izquierda.

También se divulga en el románico la figura del Crucificado de cuatro clavos, como el de la iglesia de Santiago de Logroño.

Todas las obras citadas han perdido la policromía original.

4. PINTURA

La pintura debió de desempeñar un papel muy importante en la decoración de los monumentos románicos riojanos. Son escasos los restos de *pintura mural* que conocemos, pero ello no debe inducirnos a pensar que en La Rioja no hubo ejemplares interesantes; por el contrario, los restos descubiertos testifican su existencia.

Al triunfar nuevos gustos, el arte románico fue considerado como un arte torpe y en La Rioja, región económicamente rica, los edificios que no se destruyeron total o parcialmente fueron sometidos a diversas refacciones, en las que sucumbieron los frescos románicos. Sin embargo, los pocos restos conservados son representativos de los distintos momentos estilísticos por los que atravesó la pintura románica.

Del siglo XII deben de ser los arcaizantes frescos que recubren las paredes de la ermita de San Esteban de Viguera. Tales pinturas revelan el perfecto conocimiento que su autor tenía de la miniatura española, así como la íntima conexión que hubo entre la obra de los muralistas y la de los miniaturistas. En los frescos de la ermita se desarrollan diversas visiones del Apocalipsis: los vivientes que dan escolta al que está sentado en el trono; los ancianos apocalípticos sentados dialogando entre sí (lám. 19); el Cordero Místico; el ángel con el incensario; los ancianos apocalípticos de pie, con cítaras y copas llenas de perfumes, etc. Sólo en el muro que cierra la ermita por el Oeste se aprecia una

composición diferente: la Maiestas Domini, entronizada en la almendra mística y escoltada por cuatro ángeles, un rey y una reina.

A los últimos años del siglo XII cabe atribuir los frescos de la ermita de Nuestra Señora de Arcos, posiblemente relacionados con la consagración que el obispo de Calahorra, don Rodrigo de Cascante, hizo de la misma en el año 1181. Considerando que la iglesia de Arcos tenía varios siglos de existencia, podemos suponer que tal consagración se realizó a raíz de una restauración, en la que muy bien pudo cubrirse el presbiterio con dichos frescos. En ellos se desarrolla, de modo cronológico, la Pasión de Cristo. Deslizando la vista desde el lado del Evangelio al lado de la Epístola, se distingue, aunque a veces se adivina: la entrada de Jesús en Jerusalén, la Santa Cena (lám. 20), el Prendimiento, la Crucifixión y el Descendimiento.

Son escenas botecadas en rojo y perfiladas en negro, en las que el alargamiento de las figuras casi roza el manierismo. Van enmarcadas por orlas de elaboración esmerada, que revelan la preocupación decorativa de su autor.

En el ábside de la ermita de la Ascensión de Santasensio de los Cantos aún se pueden distinguir dos escenas: la Santa Cena, en el lado del Evangelio, y la Epifanía, en el de la Epístola. El tratamiento que se dio a estos temas es propio de comienzos del siglo XIII. La paleta no es rica, ya que se compone de rojo, ocre, negro y gris.

En el mismo siglo pueden fecharse los restos de las pinturas que cubren la cabecera de la iglesia de San Bartolomé de Logroño, entre los que destacan la escena de la expulsión de nuestros Primeros Padres del Paraíso, y acaso, los que hasta hace poco cubrían el ábside de Santa María de la Piscina, que reflejaban la entrada de los cruzados en Jerusalén y, entre ellos, el infante don Ramiro, fundador de la iglesia.

En cuanto a la *pintura sobre tabla,* conocemos la existencia de un magnífico frontal que, procedente de Nuestra Señora de Peñalba, de Arnedillo, se conserva en la colección Verez de Madrid. En el registro superior y bajo arcos aparece la Epifanía, mientras que en el inferior lo hace la Presentación en el Templo.

En Fitero hay una arquilla del siglo XIII de madera pintada, en la que sobre un fondo rojo se destacan: el Tetramorfos en la tapa, y una pareja de ángeles y elementos florales en el cuerpo.

5. ARTE MOBILIAR

Cabe destacar dos arquetas pertenecientes al monasterio de Yuso de San Millán de la Cogolla, la del propio San Millán y la de San Felices, decoradas con placas de marfil. Estos marfiles, salidos en el siglo XI del taller emilianense, enlazan con los producidos en la época de la repoblación. Mas el espíritu europeísta del románico hizo que junto a las influencias musulmanas se dejaran sentir las bizantinas y las otonianas.

Los marfiles del arca de San Millán, obra del año 1067, describen la vida del santo y se distinguen por su gran fuerza narrativa. Las ilustraciones hubieron de ser originales, no pudiendo sus autores, *Engelram magistro et Rodolpho filio*, aprovecharse de modelos existentes. Sus expresivas y toscas figuras, de ojos desmesurados, larga nariz, orejas como asas y extremidades desproporcionadas, confieren a los marfiles de San Millán una fuerte personalidad, en la que a la influencia renana se impone una factura rotundamente española (lám. 21).

Frente al rudo expresionismo de los mismos, los marfiles del arca de San Felices, realizados a raíz del año 1090, son enteramente románicos; carecen de originalidad, ya que efigian escenas evangélicas plenas de convecionalismos.

Da ambas arquetas sólo se conservan los marfiles, porque en el año 1809 fueron

mutiladas por la francesada, que arrancó el oro y la pedrería que las adornaba, dejando los marfiles por ignorar su valor.

La *orfebrería* debió de tener gran importancia en La Rioja de aquellos tiempos. Sabemos que Almanius había realizado un frontal de oro esmaltado para la iglesia de Santa María la Real de Nájera , recién consagrada.

Interesantísima es la cruz procesional de Mansilla de la Sierra, realizada en plata dorada, en el año 1109, por encargo del pueblo de Mansilla, según reza en una inscripción de la misma. Los símbolos de los Evangelistas, cincelados y nielados, se destacan entre roleos vegetales. Su más inmediato antecedente lo constituye la marfileña cruz mozárabe, también patada, del monasterio de San Millán de la Cogolla.

En el monasterio de Fitero se conserva una *píxide* del siglo XIII, pequeña caja cúbica rematada por una pirámide, que hizo funciones de sagrario. Es muy posible que esta pieza de cobre dorado y esmaltado con la técnica del *champlevée* sea obra de un taller ambulante.

La *metalistería* riojana abarca otro tipo de obras. En la Sierra de la Demanda existen buenas muestras del arte de la forja. Tanto los pernios de las puertas de las iglesias de Ledesma de la Cogolla, Zorraquín, Valgañón (fig.16) y Bañares, como las rejas de las ventanas de Canales y Mansilla de la Sierra, son claro testimonio de la pericia de los herreros riojanos.

Dentro del arte mobiliar riojano cabe incorporar las pilas bautismales.

En la cuenca del Oja-Tirón existe una serie de pilas (la de Fresneda de la Sierra, Valgañón, Ojacastro, Santurde, Grañón, Leiva, Sorejana, Ochánduri, etc.) con copa gallonada rematada por un friso de roleos, emparentadas entre sí y posiblemente salidas del mismo taller. La inscripción latina que aparece en varias de ellas (Fresneda, Santurde y Grañón), nos permite fecharlas en los últimos años del siglo XII.

Del mismo siglo, pero de factura muy distinta son las pilas bautismales de Ledesma de la Cogolla, Villavelayo y Canales de la Sierra, ésta última en íntima relación con algunos ejemplares castellanos, como el de Cascajares de la Sierra.

Lám. 15: Portada de la iglesia parroquial de Ochánduri

Lám. 16 : Tímpano de Nuestra Señora de la Antigua, de Bañares

Lám. 17: Capiteles de una ventana del hospital jacobeo de Navarrete

Lám. 18 : Imagen de Nuestra Señora de Castejón de Nieva

Lám. 19: Ancianos del Apocalipsis. Ermita de San Esteban, de Viguera

Lám. 20 : Santa Cena. Nuestra Señora de Arcos

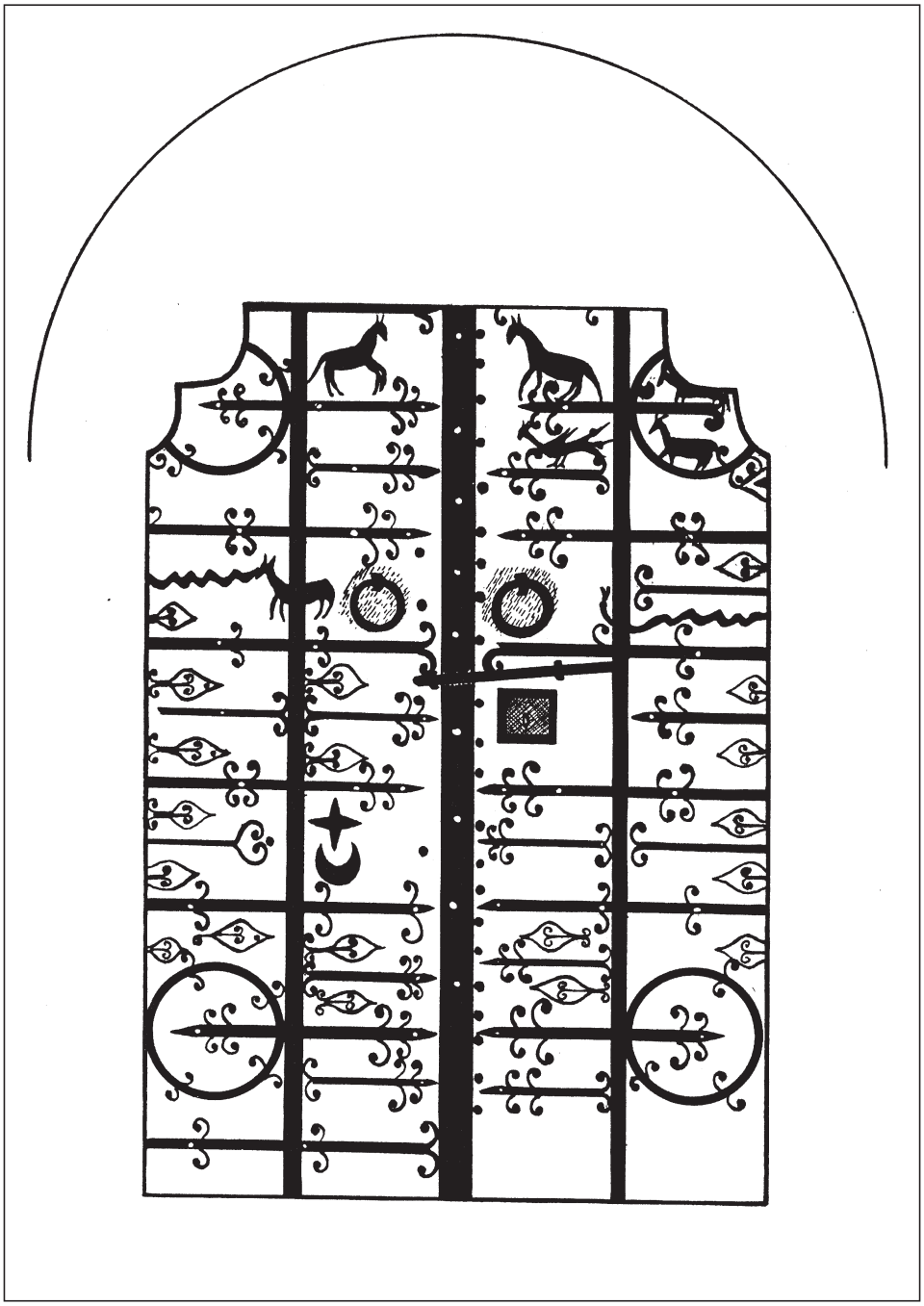

Fig. 16 : Puerta de Nuestra Señora de Tres Fuentes, de Valgañón

Lám. 21: Arqueta de San Millán de la Cogolla

BIBLIOGRAFÍA

HERAS Y NUÑEZ, Mª de los Angeles de las
– «Cabecera románica de la iglesia de San Bartolomé de Logroño, Rv. *Berceo* núm. 89, Logroño, 1975, págs. 167-182.
– «Arte visigodo, prerrománico y románico», *Historia de la Rioja* T. II, Logroño, 1983, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, págs. 26-48.
– «La forja del hierro en el románico riojano», Rv. *Berceo* núm. 104, Logroño, 1983, págs. 73-82.
– «Ermita de San Esteban de Viguera: conexión de sus frescos con las diversas corrientes de la miniatura española», *Cuadernos de Investigación de Historia: I Coloquio sobre Historia de La Rioja*, Logroño, 1984, Colegio Universitario de La Rioja, X, 2, págs. 67-77.
– «La ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra», Rv. *Berceo* núm. 106-107, Logroño, 1984, págs, 47-61.
– «Algunos aspectos de la arquitectura románica: galerías porticadas y salas de juntas», *P. A. C. E. M.* núm. 7, Madrid, 1985, págs. 4-7.
– *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII* , Logroño, 1986, Instituto de Estudios Riojanos.
– «La máscara que arroja dos haces de caulículos por su boca», *Cuadernos de Arte e Iconografía ,* T. II núm. 3, Madrid, 1989, págs. 87-91, Láms. XVI-XIX.
– «La literatura emilianense y el arte medieval riojano», *Lecturas de Historia del Arte* de EPHIALTE núm. II, Vitoria, 1990, págs. 222-226.
– «Arquitectura militar camerana», *Boletín informativo de la Asociación benéfico-cultural de Nieva de Cameros* núm. 6, Logroño, 1990, págs. 47-48.
– «El hospital jacobeo de Navarrete a raíz de las excavaciones de 1990», *PEREGRINO, Boletín del Camino de Santiago* núm. 18, febrero 1991, págs. 20-22.
– *El conjunto arqueológico de Santa María de la Piscina (San Vicente de la Sonsierra),* Logroño, 1990, Instituto de Estudios Riojanos (en colaboración con Esther Loyola Perea, Josefina Andrio Gonzalo, Phillppe du Souich y Encarnación Martín Rivas).
– «La portada de la iglesia de San Miguel de Ortigosa», *Boletín informativo de la Asociación benéfico-cultural de Nieva de Cameros*, núm. 7, Logroño, 1991, Págs. 40-41.